

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

(8003-JSX) BAHÍA BLANCA - REP. ARGENTINA)

RESOLUCION DCS 144/2019

Bahía Blanca, 22 de abril de 2019

VISTO

El Sistema de Gestión de Alumnos y Estudio – Siu Guaraní – implementado desde el año 2004 por el cual deben quedar documentadas las correcciones que se realicen en las actas de exámenes.

Y CONSIDERANDO

Que el Profesor Diego Palomo, Legajo 11407, solicita la rectificación del Acta de Promoción Nº CM1814140 de la materia "Introducción a la Salud Colectiva", Código 20104, correspondiente al período semanal de la Carrera de Medicina, en la que figura la estudiante Serena Weimann;

Que, de acuerdo a lo expresado por el profesor hubo un error en la carga de la nota;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta de Promoción Nº CM1814140 de la materia "Introducción a la Salud Colectiva", Código 20104, correspondiente al período semanal de la Carrera de Medicina, donde en el folio 10, renglón 11, figura la estudiante Serena Weimann, LU 120777 con nota 7 cuando corresponde que figure AUSENTE.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, pase a la Secretaría General Académica, Dirección General de Sistemas de Información, Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD